La Investigación Económica en el Ecuador

ANTOLOGIA DE LAS CIENCIAS SOCIALES

LA INVESTIGACION ECONOMICA EN EL ECUADOR

Germánico Salgado
Carlos Larrea Maldonado
Rosa Ferrín Schettini
René Báez
Arnaldo M. Bocco
Jorge Fernández
Cristian Sepúlveda
Rob Vos
Gilda Farrell
Patricio León - Salvador Marconi
José Moncada - Fabio Villalobos
Carlos J. Emanuel - Alberto Dahik
Santiago Pérez
Cornelio Marchán



La Serie Antología de las Ciencias Sociales ha sido coordinada técnica y editorialmente por Santiago Escobar.





Es una publicación del Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales, ILDIS,

© ILDIS, 1989

1ª Edición Mayo/1989

Edición:

Amalia Mauro

Diseño y Diagramación:

Grupo Esquina editores-diseñadores, S.A.

Secretaría:

Wilma Suquillo

ILDIS, Av. Colón 1346, Telf.: 562-103, Casilla Postal 367-A Quito, Ecuador

Las opiniones vertidas en este libro son de exclusiva responsabilidad del o los autores, y por lo tanto, no representan el criterio institucional del ILDIS sobre el tema.

CONTENIDO

Presentación 9
SECCION I
Desarrollo de la investigación
económica en el Ecuador 11
Introducción: "Lo que fuimos y lo que somos"
1. Momentos y tendencias de la investigación económica 16
2. Aportes de la investigación económica
3. Los temas más abordados
SECCION II
Antología de textos sobre Economía
1. Historia de la economía
Lo que fuimos y lo que somos
Germánico Salgado41
2. Modelo agro-exportador
Auge y crisis de la producción bananera (1948-1976)
Carlos Larrea Maldonado75
Situación y perspectiva de la producción
cafetalera en Manabí
Rosa Ferrín Schettini
3. El'boom' petrolero
Petróleo, capitalismo y dependencia
René Bácz
El estilo de desarrollo y el proceso de
acumulación de capital

Arnaldo M. Bocco	155
4. La industrialización	
Estado e industrialización	
Jorge Fernández	191
Relaciones inter-industriales, empleo productivo	
y competitividad en la industria ecuatoriana	
Cristian Sepúlveda T	211
Uso de las divisas y dinámica de la	
industria manufacturera	
Rob Vos	233
5. El sector informal	
Absorción de tecnología y organización	
de la producción en el sector informal	
metalmecánico en Quito,	
Gilda Farrell	265
De los enfoques metodológicos hacia la	
evaluación de la economía subterránea	
Patricio León C Salvador Marconi R	295
6. Mercado de trabajo y distribución del ingreso	
Distribución del ingreso	
Estructura productiva y alternativas	
de desarrollo	
José Moncada - Fabio Villalobos	321
7. Política monetaria	
La afluencia extraordinaria de divisas	
y la política económica	
Carlos J. Emanuel - Alberto Dahik	343
8. Estado, política económica y planificación	
Efecto de la crisis externa y las	
políticas económicas	
Santiago Pérez	381
9. Coyuntura, deuda y perspectivas	
Ecuador: crisis y alternativas	
Cornelio Marchán	409
SECCION III	
Bibliografía	44 9
0	

SECCION II

Antología de textos sobre Economía

3. El 'boom' petrolero

Petróleo, capitalismo y dependencia*

René Báez

^{*} En: Dialéctica de la Economía Ecuatoriana, Editorial Alberto Crespo Encalada, Quito, 2ª Edición, 1982, pp. 43-53.

La evolución de largo plazo de la economía ecuatoriana exhibe como su rasgo más característico la preponderante influencia de las actividades agroexportadoras en la configuración de sus ciclos de expansión o estancamiento.

Esta modalidad de funcionamiento del sistema productivo ecuatoriano—comúnmente conocida como modelo agroexportador—tipifica la integración del país a los centros capitalistas, al tiempo que predetermina
los mecanismos de subordinación externa y constituye la clave de la modernización refleja y aparente que históricamente ha predominado en la
evolución de la socioeconomía ecuatoriana.

Entre fines del siglo pasado y la década de los 60 esa forma de vinculación al mercado mundial deriva en la consolidación de un esquema de *explotación primaria*, caracterizado por el control externo de la producción y/o comercialización de algunos bienes agrícolas tropicales —básicamente el cacao, el café y el banano— y por la extracción de excedentes económicos a través de la compra de fuerza de trabajo local por salarios sustancialmente más bajos a los vigentes en las naciones industrializadas, así como por la venta a precios crecientes y elevados de las manufacturas industriales de procedencia metropolitana.

Perfil del nuevo modelo

A partir de la década pasada y más acentuadamente desde la explotación petrolera de los años 70, la economía ecuatoriana experimenta una serie de modificaciones en su patrón de funcionamiento.

Por un lado, el modelo agroexportador agudiza la decadencia que venía arrastrando desde fines de los años 50, disminuyendo correlativamente su condición de elemento vertebrador del sistema productivo ecuatoriano. De otro lado, la inserción del país al sistema capitalista comienza a asumir nuevas formas y dimensiones. Esto acontece —básicamente—en la medida que cierta expansión del mercado interno vuelve posible y rentable un proceso de industrialización sustitutiva de algunos bienes industriales. Este proceso se impulsa en el período bajo análisis por medio de adquisiciones en el exterior de maquinarias, bienes intermedios, materias primas y servicios tecnológicos.

A pesar que este viraje de la economía aparece dinamizado por las fracciones modernizantes locales —burguesía industrial y tecnocracia—se trata en realidad de un proceso impuesto por las necesidades e intereses expansionistas del capitalismo central, cuyos márgenes operativos se amplían en el país, ya por el curso del proceso industrial sustitutivo, ya por el (re)descubrimiento de los yacimientos petrolíferos orientales.

Asimismo, la contracción de los ingresos públicos que originara el estancamiento de las exportaciones tradicionales y las crecientes exigencias a ese sector por parte de una sociedad en trance de acelerada modernización, imponen una expansión del endeudamiento externo lo cual afirma la vinculación y dependencia financiera especialmente respecto de los Estados Unidos.

De suerte que, en los años 60 comienza a configurarse para el Ecuador un patrón de crecimiento y modernización capitalista que combina las viejas formas de articulación a los países centrales con los nuevos nexos y compromisos derivados de la emergencia de sectores modernos y dinámicos—como el industrial— y la ampliación de las funciones estatales:

Esta serie de procesos y mecanismos definen un punto de flexión de la economía ecuatoriana a la altura de los años 60, cambio expresivo de una penetración más dinámica y variable del modo de producción capitalista; lo cual no quiere significar que dicho modo productivo llegue a dominar la totalidad de la economía ecuatoriana sino más bien que asume un indiscutible rol hegemónico en la formación socioeconómica nacional, que le permitirá ir integrando progresivamente a los distintos sectores a su lógica de funcionamiento y acumulación. De todos modos, este patrón

de desarrollo se caracteriza por su carácter concentrador de los ingresos y la exclusión de vastos sectores sociales de los beneficios de la expansión económica.

Tal constituiría el perfil del modelo de crecimiento y modernización capitalista que cobra definitivo impulso en la *era petrolera*.

El auge petrolero

Efectivamente, el movimiento y las nuevas modalidades de modernización capitalista a los cuales emerge la economía ecuatoriana en los años 60 adquirirán una fuerza impresionante a partir de 1972, cuando se inicia la explotación de los yacimientos petrolíferos orientales por parte del consorcio estadounidense Texaco-Gulf.

El nuevo ciclo expansivo —igual que en el pasado— se originará básicamente en condiciones y determinantes externos.

En un estudio se anota:

El fulminante boom de los años 70 era... únicamente la culminación de una larga historia de la "guerra del petróleo". Esta guerra empezó en el Ecuador en los años 20, cuando los intereses imperialistas rivales competían por conseguir el control del territorio rico en petróleo situado al Este de los Andes. Desde entonces, virtualmente todas las grandes compañías se han visto envueltas en el país, ya sea en una u otra época... El complejo esquema de sus actividades puede ser dividido en tres períodos: 1) el período de exploración y de intensa competencia por las concesiones petroleras en el oriente (1920-49), 2) el período de disimulado desinterés en la región y una suspensión temporal de sus actividades, y 3) el período actual de explotación de las reservas... ¹

En efecto, la explotación petrolera en el Ecuador registra antecedentes que se remontan a las primeras décadas del siglo, con las operaciones en la zona costera de la Anglo Oil Co. y la Anglo Ecuadorian Oilfields. Esta última inicia la extracción del crudo de Santa Elena en 1925, yaci-

NACLA, op. cit., p. 25. Nota del Editor la cita se refierc a: Ecuador: un análisis, mimeo. 1977, pp. 11-12.

mientos que permiten atender la demanda interna hasta 1958. Sin embargo, los acontecimientos más directos del *boom* petrolero de los años 70 corresponden a la crisis energética internacional que venía perfilándose desde la década anterior y a la consiguiente intensificación de las exploraciones en el Oriente adelantadas por los monopolios petroleros. Operaciones que resultan en el descubrimiento de los pozos de Lago Agrio (1967) y el desencadenamiento de una auténtica invasión de empresas foráneas. Hacia 1970, además de la Texaco y la Gulf exploraban el Oriente ecuatoriano las siguientes concesionarias: Anglo Ecuadorian Oilfields, Superior Petroleum Oil, Shenandoah, Oil Corporation, Grace Oil and Minerals, Petrolera Yasuní, Ecuador Pacific Corporation, OKC, Bradco Pacific, Amoco, entre otras.

Iniciada la extracción del crudo amazónico, un nuevo acontecimiento externo —el embargo dispuesto por los árabes después de la Guerra del Yom Kippur (1973)— determinará una vertiginosa escalada de los precios del producto en el mercado mundial y un inesperado y caudaloso flujo de petrodólares a la economía ecuatoriana.

Así pues, corresponde señalar que la explotación petrolera y la subsecuente bonanza de la economía ecuatoriana no obedecen strictu sensu a coyunturas definidas internamente, sino preponderantemente a un cambio de la política de los monopolios petroleros dentro de su estrategia de control de la producción y comercio internacional del crudo. De ahí la coincidencia de la explotación del petróleo nacional y la crisis energética internacional, fenómeno —como se conoce— inducido por el propio cartel petrolero.

Fisiología del "boom"

La explotación petrolera inaugura para el Ecuador una fase de espectaculares crecimientos de sus agregados macroeconómicos, al tiempo que propicia cambios profundos y trascendentales en las distintas esferas de la vida social.

En el campo económico las siguientes cifras dan cuenta de la importancia de los cambios operados. El PIB se incrementa al 8 por ciento en, 1972, 18 por ciento en 1973 y 16 por ciento en 1974. Las exportaciones que en 1971 —año prepetrolero— se situaron en 242.9 millones de dóla-

res, gracias al oro negro se elevan a 323.2 en 1972, 575.1 en 1973 y 1.050 millones de dólares en 1974. Entre agosto de 1972 —fecha de iniciación de las exportaciones hidrocarburíferas— y julio de 1975, el Fisco percibe ingresos por unos 18.000 millones de sucres —720 millones de dólares—solamente por sus varias participaciones en el negocio petrolero. Cifras y porcentajes inéditos en la historia económica del país y que suscitarían la ilusión del "milagro ecuatoriano".

Claramente esa eclosión de las magnitudes económicas nacionales tenía sustento en la renta petrolera.

Más allá de las estadísticas, sin embargo, resulta interesante discernir los mecanismos a través de los cuales se opera la expansión de la economía ecuatoriana en los tiempos del *boom* petrolero.

A ese propósito aparece necesario destacar que el petróleo, dadas las particulares condiciones de su explotación, provoca una readecuación de la modalidad de vinculación del país al sistema económico internacional. En efecto, mientras el modelo agroexportador suponía una integración del país al mercado mundial con la intermediación de la oligarquía comercial y bancaria nativa que, por supuesto, derivaba los mayores beneficios en esa función; la explotación petrolera, debido a la propiedad estatal sobre ese recurso, convierte al Estado en la pieza clave de esa articulación.

La situación descrita convierte al Estado en el principal beneficiario interno de los ingresos petroleros. Estos ingresos se originan en distintos conceptos —regalías, impuesto a la renta, impuesto a las exportaciones, derechos superficiarios, tasas de servicio, etc.— y determinan un excepcional período de recuperación y bonanza de las finanzas estatales. Las estadísticas son elocuentes a este respecto: el presupesto estatal se increnenta desde unos 5.100 millones de sucres en 1971 a 11.400 en 1974 y 15.700 millones en 1975. De otro lado, cabe subrayar que el impacto de las rentas petroleras no favorece únicamente al Gobierno Central —a cuya economía se refieren las cifras precedentes—, sino que una serie de organismos y entidades descentralizados —Junta de Defensa, INE-CEL, CEPE, universidades y otros— amplían sus niveles financieros y operativos a la sombra de la renta petrolera.

La incrementada financiera del sector público resultará —en los tiempos de efervescencia del boom (1972-74)— en un correlativo aumento de su capacidad de gasto, ya en rubros administrativos y asistenciales, ya en inversiones infraestructurales o productivas. En tiempos del auge petrolero el gasto público se expande en todas las direcciones, estimulando la oferta privada de bienes y servicios. A este dinamismo generado por el gasto público se añaden un conjunto de políticas dispuestas desde el Estado y encaminadas a vitalizar a las distintas fracciones de la burguesía local y externa. Aparte del crédito canalizado a través de organismos públicos como el Banco de Fomento, la Comisión de Valores y otros, la acción estatal establecerá una amplia gama de exoneraciones y estímulos arancelarios y tributarios destinados a robustecer a los distintos grupos propietarios.

Alrededor de esa coyuntura en un reciente estudio se anota:

... cuando el incremento de recursos se origina en la exportación, como sucedió (con el petróleo), existe una contrapartida de divisas para satisfacer el incremento inevitable de la demanda de importaciones y, lo que es más importante, para permitir el incremento de la inversión que no puede concretarse sin bienes de capital importados, como la maquinaria agrícola, industrial, etc. Si la invección (de divisas) es suficientemente intensa y duradera, todas las magnitudes crecen... Y no es sólo el gasto público y privado, sino los depósitos bancarios, el crédito, la inversión privada en vivienda, edificios comerciales, fábricas, etc. y, por supuesto las importaciones... (El) petróleo trajo un enorme aumento de los recursos fiscales... que permitió diversificar la inversión y al tiempo que ella atendió obras tradicionales, como la infraestructura del transporte, pudo abarcar también sectores sociales como la educación y la salud... Desde el punto de vista de su composición, la inversión tanto pública como privada ha estimulado principalmente la actividad de la construcción y el equipamiento industrial. El efecto neto (fue) un auge de la construcción y un aumento acelerado de las importaciones de bienes de capital...²

Germánico Salgado. Después de la euforia: una economía en busca de otros rumbos. Suplemento de El Comercio, 110, de enero de 1979.

A la constelación de efectos expansivos derivados del gasto público vino a sumarse una inusitada corriente de inversiones externas. Este flujo se explica por dos causas básicas.

En primer lugar, conviene subrayar que la bonanza petrolera ecuatoriana tiene lugar en una fase histórica en la cual el capital internacional se localiza ya no exclusivamente en las ramas tradicionales —ferrocarriles, minería o agricultura tropical—sino también en los llamados sectores modernos: industria, construcción, banca, seguros, servicios, etc.

En segundo lugar, la puesta en marcha del proceso integracionista andino —1970— convierte al Ecuador en un campo atractivo para la afluencia de inversiones foráneas.

Estas condiciones generales conjugadas con el torrente de petrodólares y la consiguiente ampliación de las bases de reproducción y acumulación de capital, así como la tradicional liberalidad del país en materia de importaciones, cambios y repatriación de utilidades; explican la conversión del Ecuador en nuevo "paraíso" para la burguesía internacional a principios de la década de los 70. Aunque —conforme se sabe— la inversión externa constituye el mecanismo esencial de subordinación y extrañamiento de las economías anfitrionas, no deja inicialmente de provocar cierta euforia en las actividades económicas y financieras. Y éste es otro de los elementos que configuran el llamado boom petrolero.

Según datos del Centro de Desarrollo (CENDES), la inversión externa aumenta desde 276.0 millones de dólares en 1970 a 438.1 en 1971, 519.0 en 1972, 571.3 en 1973, 648.1 en 1974 y 743.4 en 1975. A título referencial: la cifra correspondiente al año 1965 ascendió únicamente a 87.2 millones de dólares. La distribución sectorial del capital externo era la siguiente a la altura de 1975: Minas y Petróleos, 365.5 millones de dólares; Industria, 195.6; Comercio, 68.9; Electricidad, Gas y Agua, 32.9; Construcciones, 30.9; Finanzas, 14.2 millones. El resto de sectores exhiben valores significativamente menores. La fracción sustantiva de la inversión registrada procede de los Estados Unidos —el 78 por ciento en 1975—, aunque se advierte una tendencia expansiva de los capitales de origen germano-occidental, japonés, italiano, holandés, venezolano, chileno, colombiano. Para el mismo año 75 el número de empresas extranjeras registradas ascendía a 398 que se repartían de la siguiente manera: Industria, 153; Co-

mercio, 79; Servicios, 69; Agricultura, 30; Construcción, 26; Minas y Petróleo, 23; Finanzas 18.³ Cifras éstas que contrastan diametralmente con la veintena de filiales extranjeras instaladas en el país hasta el año 1960.⁴

Petrodólares, gasto público, inversiones externas e internas constituyen, pues, los mecanismos que configuran y sustentan la excepcional coyuntura económica del Ecuador entre 1972 y 1974.

El rol de la política estatal

Los recursos petroleros —conforme se puntualizó más arriba— se sitúan en la base de cambios relevantes en la esfera económica, cambios que, por supuesto, se reflejarán en el plano político.

A este último respecto conviene recordar que la expectativa cierta de explotación del petróleo oriental determinó ya una transición política, por la cual se instaló en el poder el autodenominado Gobierno Nacionalista y Revolucionario de las Fuerzas Armadas (febrero de 1972). Este régimen al tiempo que expresaba un transitorio desgaste de la fórmula populista y el debilitamiento relativo de los grupos agroexportador y terrateniente, representó también el fenómeno de la creciente gravitación económica-política de las fracciones burguesas modernizantes —específicamente de su segmento industrial— cuyos intereses buscará representar básicamente el gobierno de marras.

Este diagrama de poder se reflejará de modo relativamente pertinente en el programa de acción del referido gobierno castrense.

En efecto, la estrategia de los militares será definida en los siguientes términos: introducir modificaciones en la estructura agraria, incrementar la producción y productividad agrícola y ampliar el mercado interno; expandir la infraestructura (transporte, comunicaciones, energía); defender las riquezas naturales; promover el crecimiento industrial, especialmente de las ramas orientadas a la producción de bienes de consumo masivo; integrar un sector estatal de la economía con el establecimiento de industrias básicas; orientar la inversión externa; controlar la transferencia de

^{3.} La inversión externa en el Ecuador, Serie de Estudios Económicos, Nº 2, CENDES, Quito, marzo de 1978.

Guillermo Navasso. La concentración de capitales en el Ecuador, Ouito, Escuela de Sociología de la Universidad Central, 1975, p. 38.

tecnología; diversificar el comercio exterior; impulsar la descentralización económica regional, etc.⁵

Estrategia político-económica en la cual es posible identificar los siguientes vectores: el reformismo, el nacionalismo y el desarrollismo.

La dimensión reformista se manifiesta en el propósito de vulnerar el inveterado esquema latifundio-minifundio del agro ecuatoriano. El objetivo explícito de esa política era dinamizar las relaciones productivas de ese sector y expandir el mercado interno, y, de este modo, dar aliento al balbuciente proceso industrial. Conforme se analiza más adelante, la Ley de Reforma Agraria que se llegó a dictar con esos fines —octubre de 1973— sería rápidamente bloqueada por la reacción terrateniente, con lo cual el reformismo del régimen se desdibuja y queda convertido en simple recursos retórico de legitimación política antes que en una *praxis* de cambio socioeconómico. En realidad, el proyecto reformista agrario de la época petrolera surgió condenado congénitamente, en la medida que se inspiró en las mismas premisas y falacias sobre el problema agrario publicitadas por la Alianza para el Progreso en la década pasada.

Lo expuesto no quiere significar que —conforme también se analiza en un acápite posterior— a la sombra de la coyuntura petrolera no cobraran vida y/o intensificaran en el agro ecuatoriano modificaciones y procesos de incuestionable trascendencia tanto para la agricultura como para la socioeconomía nacional en su conjunto.

En cuanto al contenido nacionalista de la estrategia tecnomilitar, éste se manifestará sobre todo en materia de la defensa de los recursos naturales. Las acciones en esa dirección corresponden a: creación de la Corporación Estatal Petrolera Ecuatoriana (CEPE); afiliación a la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP), en 1973; elevación del precio de referencia del crudo desde 2.50 dólares por barril en agosto de 1972 a 13.90 dólares en enero de 1974; la recuperación para el Estado de aproximadamente el 80 por ciento del área concedida a compañías extranjeras (área que, en 1972, significaba unos 90 mil kilómetros cuadrados, vale decir 1/3 de la superficie del país); revisión de contratos y exigencia de tributos a las petroleras; defensa de la riqueza ictiológica.

^{5.} CFr. Lineamientos fundamentales del plan integral de transformación y desarrollo, Quito, Junta Nacional de Planificación y Coordinación Económica, 1972, pp. 19-35.

Este ángulo de la política del régimen Nacionalista y Revolucionario comporta, sin duda, su realización más positiva y a su aplicación en el frente petrolero se puede atribuir, en alguna medida, el eufórico crecimiento de la economía ecuatoriana durante el primer quinquenio de los 70.

Esta dimensión nacionalista sin embargo tiene también su otra cara, representada por la amplia apertura dispuesta por ese mismo gobierno a la inversión externa de la industria, el comercio, las construcciones, las finanzas, etc. Orientación que apareció numéricamente demostrada en apartados anteriores.

De esta suerte, la temprana frustración de la política reformista y la ambivalente práctica del nacionalismo colocarán en un primer nivel a la política desarrollista como contenido de la acción gubernamental en los tiempos de la bonanza petrolera. Esa posición —conforme se sabe— propone como solución a los problemas del atraso y la pobreza social el estímulo al crecimiento de los agregados económicos —producto, exportaciones, inversiones, etc.—, sin preocuparse de la distribución de los frutos del crecimiento y, menos aún, de las relaciones sociales en el proceso productivo.

En el período bajo análisis, gracias a la tonificación de los ingresos públicos el desarrollismo encontrará un amplio margen para su aplicación en el Ecuador.

Como se señalara, el Presupuesto del Estado aumentó verticalmente en los años del *boom*, pues desde unos 6.000 millones de sucres en 1972 asciende a 8.700 en 1973, 11.400 en 1974 y 15.700 millones en 1975. Paralelamente se incrementarán las asignaciones para las distintas áreas de acción estatal: servicios generales, desarrollo social, desarrollo económico, etc.

El desarrollismo gubernamental se puede verificar en dos dimensiones básicas: ejecución de un vasto plan de obras de infraestructura y una política de estímulos directos a los empresarios privados.

La primera orientación estuvo claramente inspirada en el propósito de proveer equipamiento básico y economías externas al capital privado. Su elevado cumplimiento en la coyuntura comentada se deduce del espectacular incremento de los presupuestos asignados a los ministerios de Obras Públicas, Recursos Naturales, Agricultura e Industrias, cuyas ren-

tas presupuestarias se expanden desde 827.9 millones de sucres en 1972 a 3.578.2 millones en 1974; vale decir, un incremento del orden del 330 por ciento. Asimismo, esta línea desarrollista se expresa en la creación del Fondo Nacional de Desarrollo (FONADE), financiado también con ingresos petroleros y que solamente entre 1974 y 1975 destinó una cifra superior a los 6.000 millones de sucres para la ejecución de diversos proyectos de infraestructura y productivos.

La política de estímulos directos a los empresarios se cumple a través de medidas como: créditos oficiales, coparticipación del Estado en empresas privadas —especialmente a través de la Comisión de Valores—, rebajas al arancel de importaciones, entre otras. Al socaire de esta política se vigorizarán enormemente las distintas fracciones burguesas, particularmente el segmento de los nuevos industriales.

El financiamiento de la política desarrollista exigió —desde luego—recursos que no podían ser provistos completamente por la mecánica impositiva (más bien en proceso de desmantelamiento a resultas de la fiebre del petróleo). Esta situación obligará al Estado —en pleno *boom* petrolero— a acudir al crédito externo, lo cual determina que el Estado ecuatoriano incremente sus obligaciones al exterior desde 343.9 millones de dólares en 1972 a 512 millones en 1975.

En resumen, la estrategia gubernamental para la administración petrolera será progresivamente despojada de sus contenidos innovadores y progresistas por las presiones e intereses concretos de los distintos grupos hegemónicos. Consiguientemente, la acción estatal, antes que en una pauta de desarrollo nacional autónomo, aparecerá definida como un mecanismo adicional de una anárquica y mediatizada modernización capitalista. Este estilo de desarrollo constituye acaso la consecuencia más trascendental del *boom* petrolero y la política económica estatal de esa época.

Esta realidad se verifica a la luz de la evolución de dos sectores claves de la economía ecuatoriana: el agropecuario y el industrial.